



Un telegrama para la libertad

La felicitación de Sabino de Arana por la independencia de Cuba le supuso cárcel, pese a ser cargo público electo y estar gravemente enfermo. La iniciativa fue clave para la expansión del primer nacionalismo vasco

LUIS DE GUEZALA
BILBAO

LA cada vez mayor pujanza en el desarrollo del primer movimiento nacionalista vasco liderado por Sabino de Arana desde la última década del siglo XIX tuvo siempre en guardia a las autoridades españolas. Ilegalizaciones de organizaciones políticas, clausuras de periódicos y sedes, que también fueron asaltadas, detenciones y penas de prisión y multas fueron la reacción de la administración española ante el primer nacionalismo vasco, pacífico y que no se salía de los cauces legales establecidos por el corrupto sistema político vigente.

La presión policial y judicial sobre los primeros nacionalistas vascos fue tal que llegaron a dudar sobre la viabilidad de su proyecto. Un simple texto de recepción a los tripulantes del velero escuela argentino *Presidente Sarmiento* por parte de los concejales nacionalistas vascos en el Ayuntamiento de Bilbao había servido de excusa nada menos que para su suspensión como tales por el "Gobernador civil".

Este funcionario razonaba así la suspensión de los once concejales nacionalistas vascos elegidos por el pueblo de Bilbao: "Felicitar a una nación extranjera en nombre de un partido o fracción que usa el adjetivo nacionalista sin añadir español, ataca a la Constitución, una e indivisible, que no señala ni admite denominaciones parciales de las diversas regiones que forman el Estado".

Con lo que había costado conseguir su elección dentro de los cauces de un sistema político fraudulento, caciquil y controlado por los dos grandes partidos políticos españoles que se repartían el poder, Sabino de Arana se lamentaba tras la suspensión pensando que al final hubiera sido mejor recibir el trato de los anarquistas, a los que no se les permitía presentarse a las elecciones.

El pueblo vasco caminaba hacia su desaparición como tal, en ese contexto político, sin capacidad aparente de reacción al proceso de asimilación y españolianización desarrollado por las autoridades. De Arana no veía solución, en el final de su vida, con sus escasas fuerzas y recursos, ante la abrumadora superioridad del nacionalismo español que construía un Estado en el que los vascos no tendrían reconocimiento ni lugar como tales.

AYUDA DE ESTADOS UNIDOS Una de sus iniciativas para eludir lo que parecía inevitable fue invocar la ayuda o intervención exterior de la potencia que poco tiempo antes había terminado con los sueños imperiales españoles, liberando sus últimas colonias ultramarinas: los Estados Unidos de América.

Con motivo del reconocimiento de la independencia de Cuba por el Gobierno norteamericano, Sabino de Arana, el 24 de mayo de 1902, se

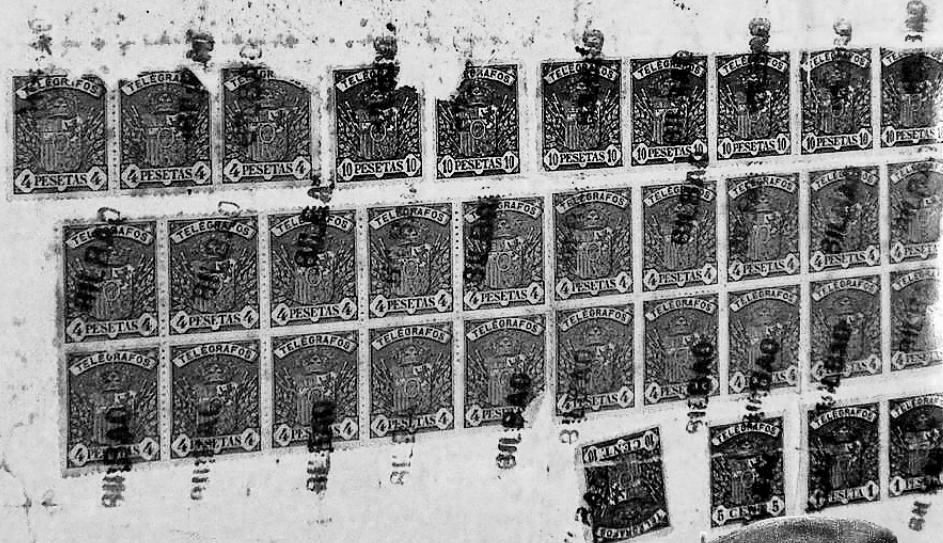
1686 26/5/02 67 TELEGRAMA.

To: Roosevelt Presidente Estados Unidos Washington

Nombra partido vasco nacionalista, felicito por independencia Cuba federación nobilísima que presidió que supo librarla esclavitud. Ejemplo magnanimidad que ello justicia y libertad dan a otras poderosas Estados de Europa, particularmente latinas.

Si Europa imitara, también nación vasca, su pueblo más antiguo que más orgulloso es, ejerciendo constitución que establece igualdad, sería libre.

Sabino de Arana



Telegrama que Sabino Arana quiso enviar al presidente Roosevelt. FOTOS: SABINO ARANA FUNDAZIOA

dirigió a su presidente Theodore Roosevelt con las siguientes palabras: "Nombre partido vasco nacionalista, felicito por independencia Cuba federación nobilísima que presidió que supo librarla esclavitud. Ejemplo magnanimidad y cul-

to justicia y libertad dan vuestros poderosos Estados desconocido historia e inimitable para potencias europeas, particularmente latinas. Si Europa imitara también nación vasca su pueblo más antiguo que más siglos gozó libertad rigiéndose constitución que mereció elogios Estados Unidos sería libre."

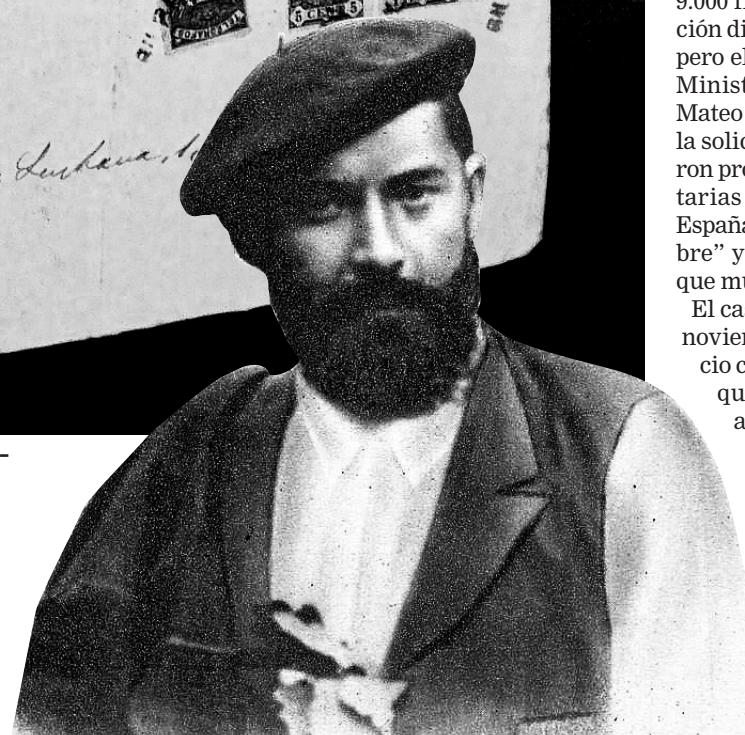
El telegrama nunca llegó a su destino porque el funcionario que debía realizar su envío desde la oficina de telégrafos lo retuvo, remitiéndolo al Gobierno Civil, desde donde se reenvió al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Bilbao, que no encontrando a De Arana en Bilbao, requirió al Juzgado de Gernika para que lo localizara en Sukarrieta. La Administración española en Bizkaia reaccionaba así a la felicitación por la independencia de Cuba.

Interrogado el 30 de mayo por el juez Mauro Santiago Portero, Sabino de Arana reconoció haber sido el redactor del telegrama por lo que el magistrado decretó su "prisión provisional sin fianza alguna" por "delito de ataques a la integridad de la Nación Española". No tuvo en cuenta el señor Santiago al determinar este ingreso en prisión ni el grave estado de salud que presentaba el reo, que fallecería al año siguiente, ni su condición de cargo público, como diputado vizcaíno. Una felicitación como aquella se le antojaba, a todas luces, un delito terrible. Y De Arana fue encarcelado en la prisión de Larrinaga.

Desde la prisión, el líder del nacionalismo vasco mantuvo su idea inicial de buscar una ayuda desde el exterior y el 10 de junio hizo depositar en la oficina de telégrafos otro telegrama felicitando esta vez a la reina de Inglaterra por el final de la guerra en Sudáfrica.

9.000 FIRMAS El estado de su salud era sin embargo cada vez más precario, agravado por el encarcelamiento, por lo que el 19 de julio sus abogados solicitaron su libertad bajo fianza. Llegaron a reunirse 9.000 firmas solicitando su liberación dirigidas al Gobierno español, pero el 14 de octubre el Consejo de Ministros presidido por Práxedes Mateo Sagasta acordó no acceder a la solicitud. En esta reunión debieron pronunciarse las poco humanitarias frases "la tranquilidad de España bien vale la vida de un hombre" y "será más gallardo para él que muera en la cárcel".

El caso es que, finalmente, el 7 de noviembre de 1902 se inició el juicio contra Sabino de Arana, en el que estuvo defendido por los abogados Daniel de Irujo, padre de Manuel, quien sería ministro de Justicia durante la Segunda República, y Teodoro de Aguirre, padre de José Antonio, quien sería el primer lehendakari. Los asistentes eran tan numerosos que incluso el fiscal, Hipólito Valdés, al que no le debía sobrar





Sabino Arana, en la ventana de la prisión de Larrinaga, donde fue ingresado pese a estar enfermo.

presencia precisamente, tuvo problemas para que se le permitiera acceder a la sala.

De Arana, contestando las preguntas del presidente del tribunal, tras asumir nuevamente su autoría, acabó justificando el texto de su telegrama destacando que las potencias europeas latinas, España y Francia, habían sido "las menos generosas y menos amantes de la Libertad y la Justicia, como nos demuestra la Historia". Esto fue aplaudido por el público asistente y el presidente, Fermín Moscoso,

El irregular proceso judicial contra Sabino de Arana le convirtió en el primer héroe nacional de los vascos

reaccionó ordenando a los guardias civiles y ujieres presentes detener a quien volviera a manifestar su apoyo al acusado.

El fiscal concluyó su intervención amenazando a Bizkaia con perder "el resto de sus privilegios" y afirmando la "unidad nacional" española. Estos argumentos no parecieron convencer mucho a los miembros del jurado popular, por lo que al día siguiente Fermín Moscoso parece que se decidió a realizar una intervención que como poco puede ser calificada como antológica para



Imagen que recoge el funeral del padre del nacionalismo vasco.

del jurado. De ahí que diga que es inútil, o por lo menos difícilísimo para el presidente cumplir este precepto de la ley. Aquí se trata de una cuestión social, de una cuestión patriótica: ¿es que el presidente no ha de ser español? Aunque la ley lo mandaría, yo no la obedecería en este punto".

No caben comentarios, tan sólo preguntarse hasta qué punto ha perdurado hasta nuestros días, y ha sido determinante a lo largo de todo el siglo XX y lo que llevamos de XXI, en la administración de justicia en el Estado español, el pensamiento manifestado por el señor Moscoso.

Justicia "a la española". Pero como los miembros del jurado popular eran vascos Sabino de Arana y Goiri resultó absuelto finalmente. No le quedaba ya mucho tiempo de vida, fallecería un año más tarde. Previendo una nueva detención, se refugió en el País Vasco bajo administración francesa. Pasó así sus últimos meses entre la cárcel y el destierro.

Ni los Estados Unidos de América ni el Reino Unido de la Gran Bretaña atenderían las peticiones vascas de ayuda y justicia. En eso los telegramas para la libertad de De Arana resultaron un completo fracaso.

Pero la denuncia, encarcelamiento y procesamiento injustos que tuvo que sufrir a consecuencia de su iniciativa le supusieron a De Arana su consolidación como líder del nacionalismo vasco, le hicieron ganar la simpatía de muchos vascos ajenos todavía a este movimiento político y le permitieron defender públicamente su pensamiento, dando ejemplo a la vez de su honestidad y de su capacidad de sacrificio.

Para la administración de justicia del Reino de España había sido un proceso judicial más. Para los vascos, Sabino de Arana y Goiri pasaba a la historia como su primer héroe nacional.

EL AUTOR



Luis de Guezala. Doctor en Historia y Máster en Archivística por la Universidad del País Vasco. Responsable de la Hemeroteca 'Uzturre' y de la biblioteca del Archivo del Nacionalismo de Sabino Arana Fundazioa.

ser pronunciada por el presidente de un tribunal de justicia: "(...) El señor Moscoso empieza manifestando la repugnancia con que se cumple el deber que la ley le impone como ineludible de hacer el resumen de lo manifestado por las fuentes. Dice que en su opinión los resúmenes son por completo inútiles. Nadie, agrega, me prohíbe a mí tener mi opinión en este punto. Manda la ley que el resumen lo haga con imparcialidad el presidente y que no sostenga tesis que puedan influir en la deliberación

CLICK: www.lehendakariagirre.eu

BATBHIRULAU BOST SEIZAZPIZORTZI
BEDERATZIHAMAR HAMAIAKA HAMABI
HAMAHIRU HAMALAU HAMABOST
HAMASEI HAMAZAZPI HAMAZORTZI
HEMERETZIHOGEI HOGEITABATHOGEI
TA BI HOGEITA HIRU HOGEITA LAU
HOGEITA BOSTHOGEITASEI HOGEITA
ZAZPI HOGEITAZORTZI HOGEITA
BEDERATZIHOGEITA HAMAR HOGEITA
HAMAIAKA HOGEITA HAMABI HOGEITA
HAMAHIRU. UNO DOS TRES CUATRO
CINCO SEIS SIETE OCHO NUEVE DIEZ
CEDOCETRECE CATORCE QUINCE DIECI
SEIS DIECISIETE DIECIOCHO CIECINUEVE
VEINTE VEINTIUNO VEINTIDOS VEINTI
TRES VEINTICUATRO VEINTICINCO VEINTI
TISEIS VEINTISIETE VEINTIOCHO VEINTI
NUEVE TREINTA TREINTA Y UNO TREINTA
Y DOS TREINTA Y TRES.

hermes

www.sabinoarana.org

HERMES 33: AGIRRE LEHENDAKARIA